



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 13 de diciembre de 2006

**ALDF/IV/CAGV/026/06**

**DIP. REBECA PARADA ORTEGA  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo viernes 15 de diciembre de 2006, a las 17:00 horas, en la Sala "**Benita Galeana**", ubicada en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, un su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Presentación del proyecto para el Seminario-Taller denominado "Revisión conceptual y jurídica del marco legal de los Grupos Vulnerables";
5. Presentación de propuesta de convocatoria del concurso para el diseño del logotipo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
6. Propuestas para impulsar diversos puntos de acuerdo relacionados con los siguientes temas: creación de la escuela para sordomudos; accesibilidad a edificios públicos, proyecto para la construcción de rampas en vías primarias del Distrito Federal, Punto de Acuerdo para insertar apoyos a grupos de discapacitados en el presupuesto 2007;
7. Proyectos de iniciativas de ley de apoyo económico para madres solteras en situación de pobreza extrema para el Distrito Federal y de ley de prevención y asistencia de la violencia familiar del Distrito Federal;
8. Asuntos Generales.

**A T E N T A M E N T E**

**Dip. Juan Ricardo García Hernández  
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca  
Secretario**



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 13 de diciembre de 2006

**ALDF/IV/CAGV/027/06**

**DIP. ALDO DANIEL ARMAS PLUMA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo viernes 15 de diciembre de 2006, a las 17:00 horas, en la Sala "**Benita Galeana**", ubicada en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, un su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Presentación del proyecto para el Seminario-Taller denominado "Revisión conceptual y jurídica del marco legal de los Grupos Vulnerables";
5. Presentación de propuesta de convocatoria del concurso para el diseño del logotipo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
6. Propuestas para impulsar diversos puntos de acuerdo relacionados con los siguientes temas: creación de la escuela para sordomudos; accesibilidad a edificios públicos, proyecto para la construcción de rampas en vías primarias del Distrito Federal, Punto de Acuerdo para insertar apoyos a grupos de discapacitados en el presupuesto 2007;
7. Proyectos de iniciativas de ley de apoyo económico para madres solteras en situación de pobreza extrema para el Distrito Federal y de ley de prevención y asistencia de la violencia familiar del Distrito Federal;
8. Asuntos Generales.

**A T E N T A M E N T E**

**Dip. Juan Ricardo García Hernández  
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca  
Secretario**



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 13 de diciembre de 2006

**ALDF/IV/CAGV/028/06**

**DIP. MIGUEL SOSA TAN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo viernes 15 de diciembre de 2006, a las 17:00 horas, en la Sala “**Benita Galeana**”, ubicada en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, un su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Presentación del proyecto para el Seminario-Taller denominado “Revisión conceptual y jurídica del marco legal de los Grupos Vulnerables”;
5. Presentación de propuesta de convocatoria del concurso para el diseño del logotipo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
6. Propuestas para impulsar diversos puntos de acuerdo relacionados con los siguientes temas: creación de la escuela para sordomudos; accesibilidad a edificios públicos, proyecto para la construcción de rampas en vías primarias del Distrito Federal, Punto de Acuerdo para insertar apoyos a grupos de discapacitados en el presupuesto 2007;
7. Proyectos de iniciativas de ley de apoyo económico para madres solteras en situación de pobreza extrema para el Distrito Federal y de ley de prevención y asistencia de la violencia familiar del Distrito Federal;
8. Asuntos Generales.

**A T E N T A M E N T E**

**Dip. Juan Ricardo García Hernández  
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca  
Secretario**



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 13 de diciembre de 2006

**ALDF/IV/CAGV/029/06**

**DIP. SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted, a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo viernes 15 de diciembre de 2006, a las 17:00 horas, en la Sala “**Benita Galeana**”, ubicada en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende, Colonia Centro, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, un su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Presentación del proyecto para el Seminario-Taller denominado “Revisión conceptual y jurídica del marco legal de los Grupos Vulnerables”;
5. Presentación de propuesta de convocatoria del concurso para el diseño del logotipo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
6. Propuestas para impulsar diversos puntos de acuerdo relacionados con los siguientes temas: creación de la escuela para sordomudos; accesibilidad a edificios públicos, proyecto para la construcción de rampas en vías primarias del Distrito Federal, Punto de Acuerdo para insertar apoyos a grupos de discapacitados en el presupuesto 2007;
7. Proyectos de iniciativas de ley de apoyo económico para madres solteras en situación de pobreza extrema para el Distrito Federal y de ley de prevención y asistencia de la violencia familiar del Distrito Federal;
8. Asuntos Generales.

**A T E N T A M E N T E**

---

**Dip. Juan Ricardo García Hernández**  
Presidente

---

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario